



Los/las beneficiarios/as son informados de que la beca, así como el plazo de implementación de cada beca pueden verse suspendidos o anulados en función de cómo se desarrollen los acontecimientos relacionados con el COVID-19, en especial respecto a las medidas que se adopten vinculadas con la declaración de Estado de alarma u otras con repercusión en la movilidad u otro tipo de derechos. Si tales circunstancias no estuvieran clarificadas en su momento, se emitiría con antelación al comienzo de la beca la o las resoluciones que correspondan procediendo a su suspensión o anulación, sin que de las mismas pueda derivar compensación alguna. Los/las beneficiarios/as tienen que tener en cuenta está circunstancia a los efectos que correspondan.

Resolución de 06 de Agosto de 2021, de la presidencia de la comisión de selección establecida por el Instituto de Física Teórica (IFT UAM/CSIC), por la que se conceden becas de introducción a la investigación "JAE Intro ICU", en el marco del programa «Junta para la Ampliación de Estudios» 2021 en el IFT UAM/CSIC.

Mediante Resolución de la Presidencia del CSIC de 8 de abril de 2021 se convocaron becas preferentemente orientadas a estudiantes universitarios en su penúltimo y último curso de grado con el objetivo de que se inicien en la actividad investigadora, facilitando la colaboración de los estudiantes en los institutos, centros mixtos y sus unidades (ICU) del CSIC.

Vista la propuesta formulada por la Comisión de Selección prevista en la ficha descriptiva establecida por el IFT UAM/CSIC y en virtud de lo establecido en el artículo 10 de la citada Resolución de la Presidencia del CSIC, la Presidencia de la Comisión de Selección, ha resuelto:

- 1. Adjudicar las becas a los/las candidatos/as que figuran en el anexo que se adjunta.
- 2. Ordenar la publicación de la presente Resolución a los efectos previstos en el artículo 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de su publicación, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de su Comunidad Autónoma o del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, a elección del recurrente, con arreglo a lo dispuesto en los artículos 10.1.i) y 14.1 Segunda y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa o, potestativamente y con carácter previo, recurso administrativo de reposición en el plazo de un mes ante el mismo órgano que la dictó, de acuerdo con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Madrid, 06 de Agosto de 2021, el/la Presidente Comisión de selección, Luis E. Ibáñez Santiago.





ANEXO I LISTADO DE SOLICITUDES CONCEDIDAS Y SUPLENTES

Becas de Introducción a la investigación JAE Intro ICU 2021 en el Instituto de Física Teórica (IFT UAM/CSIC) (ift_calls@ift.csic.es)

CONCEDIDAS

REFERENCIA	DNI*	Apellidos	Nombre	Puntuación	Persona supervisora o plan de formación
JAEICU21- IFT-TNET-01	****6937M	Fernández Núñez	Lucía	7.86	Esperanza López Manzanares
JAEICU21- IFT-SWAMP- 02	****4512Y	Fernández Casas	Gonzalo	9.10	Fernando Marchesano Buznego

SUPLENTES

REFERENCIA	DNI*	Apellidos	Nombre	Puntuación	Persona supervisora o plan de formación
JAEICU21- IFT-TNET-01	****1807M	Blanco Prieto	Carmen	7.64	Esperanza López Manzanares
JAEICU21- IFT-TNET-01	****6232F	León Quirós	Ariadna	6.14	Esperanza López Manzanares
JAEICU21- IFT-TNET-01	****7063N	Prieto Jiménez	Carlota	6.07	Esperanza López Manzanares
JAEICU21- IFT-TNET-01	****0415W	De la Torre Domínguez	Pablo	5.69	Esperanza López Manzanares
JAEICU21- IFT-TNET-01	****9166F	Cano Martínez	Guillermo	5.68	Esperanza López Manzanares





JAEICU21- IFT-TNET-01	****4852B	Garrido Aldea	Jaime	5.64	Esperanza López Manzanares
JAEICU21- IFT-SWAMP- 02	****1807M	Blanco Prieto	Carmen	7.64	Fernando Marchesano Buznego
JAEICU21- IFT-SWAMP- 02	****2261R	Jiménez Ortega	Miguel	6.74	Fernando Marchesano Buznego
JAEICU21- IFT-SWAMP- 02	****25821	Ali	Waqar	6.55	Fernando Marchesano Buznego
JAEICU21- IFT-SWAMP- 02	****45921	Chughtai	Muhammad	6.52	Fernando Marchesano Buznego
JAEICU21- IFT-SWAMP- 02	****3269B	Carballo Barron	Javier	6.35	Fernando Marchesano Buznego
JAEICU21- IFT-SWAMP- 02	****6232F	León Quirós	Ariadna	6.14	Fernando Marchesano Buznego
JAEICU21- IFT-SWAMP- 02	****7063N	Prieto Jiménez	Carlota	6.07	Fernando Marchesano Buznego
JAEICU21- IFT-SWAMP- 02	****0415W	De la Torre Domínguez	Pablo	5.69	Fernando Marchesano Buznego
JAEICU21- IFT-SWAMP- 02	****4852B	Garrido Aldea	Jaime	5.64	Fernando Marchesano Buznego